Gobernación confirma traslado de 931 reclusos tras control de motín en penal de Barinas

El traslado de 931 privados de libertad del Internado Judicial de Barinas (Injuba) hacia otros centros penitenciarios del país cerró definitivamente el motín en dicha institución. La movilización sumó a 818 hombres y 113 mujeres.

Giuseppe Cacioppo Olivares, secretario de Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Barinas, notificó el balance del operativo y reportó el restablecimiento del orden institucional dentro de las instalaciones del penal.

El defensor público nacional, Daniel Ramírez, coordinó la revisión de los expedientes judiciales desde el recinto, mientras que jueces de ejecución del Circuito Judicial de Barinas formaron parte del equipo civil encargado de agilizar los trámites procesales de la población reclusa remanente.

Por su parte, el Ministerio para el Servicio Penitenciario nombró a Sanin Omar Colmenares Cocho, como nuevo director titular del Injuba. El directivo asumió la gestión de la cárcel tras su llegada desde Caracas.

Con ese balance cierra el motín que cerca de 1.200 privados de libertad de el Injuba, protagonizaron el pasado domingo 24 de mayo, para exigir la destitución del director del lugar, Elvis Macuare.

Así como la restitución de visitas, el levantamiento de castigos en celdas de aislamiento, permitir la visita de familiares, entrega de alimentos, paquetería, agua potable y medicinas.

TalCual